

EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Por trimestre.	Por semestre.	Por año.
En adelante.	2	4	7
Número atrasado.	0 15		

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARÍA, 2. DUF.

No publica todos los miércoles.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Se cobra por una vez, 0,10 la línea; por varias pruebas convencionales.

Comunicados. 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

PAGO ADELANTADO.

Dos de Mayo.

Esta fecha, dice un notable escritor, es toda una historia: historia de lágrimas y sangre; de heroísmo y orgullo para los españoles.

En efecto: el día dos de Mayo de 1808, es uno de los más notables que la Historia de España registra, porque en él empezó la explosión de la ira contenida en los nobles pechos españoles, producida por los abusos y traiciones de las huestes francesas.

Amaneció aquel triste y aciago día que había de llenar de lágrimas, de luto, de desolación y sentimiento a la villa del oso y el madroño; pero que había de ser también el precursor de aquel en que, después de trascurridos seis años de incesantes pruebas, de guerras sin cuartel, de heroicidades sin cuento, abandonarían su rapiña para siempre las águilas imperiales, perseguidas hasta sus guaridas, por el noble, pero irritado león de Castilla.

Se había inferido grave ofensa a la altivez castellana y esta no podía dejar sin el condigno castigo a quien insultándola, la menospreciaba al verla indefensa, pues nunca impunemente, la patria de Viriato y de Pelayo, Numancia y Covadonga, había de sufrir que plantas extranjeras hollasen el suelo español, como no lo ha consentido después ni llegará a consentirlo ni tolerarlo jamás, por poderosa que sea la nación que tal intente.

Héroes que la posteridad ha inmortalizado, derramaron en aquel infame día hasta la última gota de su sangre. D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, primeros mártires notables de la independencia española, junto al parque de artillería, y acompañados de un puñado de valientes, hicieron merced el polvo a centenares de extranjeros; mas al fin el número y la traición, domeñaron al valor y la lealtad. Uno y otro héroe pudieron salvar sus vidas; pero en la alternativa de morir como valientes, ó vivir como cobardes, prefirieron una cierta, pero honrosa muerte, limitándose Velarde a rogar al oficial Ruiz, que al dejar de existir empapase en su sangre el pañuelo, y lo llevase, como último y triste recuerdo, a la joven señora con quien, en breve, debía haberse unido en indisoluble lazo.

Al estampido del cañón y al astra-

dor ruido de fusilería sucedió un sepulcral silencio, interrumpido solamente por las exclamaciones de dolor de alguna moribundo, que en unas u otras calles yacía aun sin recoger. Todo parecía ya tranquilo y sosegado, cuando a las tres de la tarde empezó a correr la fatídica y espantosa voz de que muchos españoles, cojidos por los franceses, habían sido fusilados, sin dejarlos justificarse. Aquella lúgubre voz era, desgraciadamente, cierta, pues durante el resto de la tarde y todo el trascurso de la noche sucesiva se repitieron lo mismo los asesinatos a mansalva, que los saqueos y robos, siendo despojados y asesinados vilmente infinidad de inocentes.

Murat, no teniendo presente la máxima, que en él tuvo luego exacto cumplimiento, de que *quien a hierro mata a hierro muere*, supuso, necia é infundadamente, que con los hechos que había mandado ejecutar, imitando a Genesio, conseguiría doblegar la altivez española; pero sus funestas disposiciones, de triste celebridad, dieron resultados en un todo contraproducentes, puesto que, circulando la noticia de sus vandálicos hechos, con la celeridad del rayo, por todas las capitales de España, repercutió hasta en las más ínfimas aldeas, saliendo de todas partes un grito unánime de *abajo los franceses*, grito que, inflamando el fuego sacro de los pechos españoles, hizo que, en un plazo relativamente corto, atendidos los elementos de nuestra nación, fuesen aquellos arrojados vergonzosamente del hispano suelo que, con su planta, habían hollado.

LEANDRO NIÑO.

CONTRA LA ORUGA.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

1.º En la presente época todavía se halla la piral bajo la forma de oruga, invernando entre las resquebrajaduras de la corteza en la cepa. Para distinguir su presencia basta arrancar un trozo de esta corteza, y después de tenerla algún rato en sitio templado, observar con cuidado, y mejor aún con un lente, un cuenta hilos ó un cristal de aumento, viéndose aparecer el pequeño insecto, que se conoce por la forma un poco abultada y color pardo de la cabeza.

2.º La campaña de invierno es provechosísima para destruir gran número de

orugas, arrancando la corteza de la cepa, con lo cual se cumple una indicación importante y por todo extremo favorable para la vid, pues al descortezarla se limpia no sólo de la piral, sino de muchos otros insectos y gérmenes de enfermedades que anidan en aquella parte.

3.º El escalde con agua hirviente no debe ya practicarse si hay probabilidad de que la vegetación haya movido; tampoco es prudente emplear ya la aspersión con agua y ácido sulfúrico, en vista de lo avanzado de la temporada. Por hoy el procedimiento preferible en esta provincia es el descortezado, que puede practicarse con los guantes de malla, con un hierro no cortante, con un rascador, con un pedazo de lata agujereada ó modo de rallo, ó con cualquier otro arbitrio. Esta faena pueden hacerla económicamente mujeres y chicos, debiendo ir detrás otro operario para recoger del suelo las cortezas, que luego deben quemarse y no dejarlas sobre la viña. Conviene no rascar ó descortezar los pulgares, por el temor de causar heridas en ellos.

4.º En la zona alta de la región puede todavía emplearse el escalde sin peligro alguno, y al efecto nada es mejor que valerse de las estufas construidas para este caso, por la rapidez y buenas condiciones en que se hace la operación.

5.º En tanto que se conozcan resultados definitivos de experiencias sobre esta enfermedad, deben proibirse los untes, embadurnamientos y otros medios que pueden acarrear peligros iguales y aun mayores que la piral misma.

6.º Luego de brotar la vid, cuando la oruga sube a las hojas y yemas, tampoco ha dado resultado el tratamiento con agua de jabón y petróleo, por lo menos en los primeros días. En este caso, y dado que haya medios fáciles de conseguirlo, vale más proceder a un desorugado cuidadoso á mano.

7.º En verano, la mejor de todas las campañas consiste en cortar las hojas donde la mariposa haya depositado los huevos y quemarlas, sin dejarlas caer al suelo.

8.º Perseverando algunos años seguidos en practicar los viticultores las dos campañas de invierno y verano, es segura la desaparición de la piral, si todos ellos hacen de su parte lo posible por descastarla.

LA CAZA TELEGRÁFICA.

sobre todo oportunidad: dirá para su capote cualquier lector al pasar su mirada por el encabezamiento de estas desaliñadas líneas.

Aconsejar un nuevo sistema de caza, cuando nos encontramos en la época de la veda y cuando los cazadores furtivos andan á salto

de mata esquivando el encuentro de la benemérita, no deja de ser una oportunidad.

Pues bien, para que desaparezca su incredulidad y esa risa burlesca que retoza por sus labios, allá vá un caso práctico de mi sistema de caza.

En la tarde del 22 del actual hicieron su correspondiente puesto, como diría un cazador jaulero, unos gañanes que por hacer algo, se entretenían en arar un haza en el sitio conocido por «Cuarto Alto», inmediato al kilómetro 208 de la línea férrea de esta ciudad á Manzanares.

La caza no se hizo esperar, pues serían las dos y media, cuando una hermosa avutarda apareció velozmente en el horizonte y fué á estrellarse contra los conductores telegráficos. El choque fué tan terrible, que dos alambres cayeron sobre los rails y la avutarda quedó destrozada sobre el terraplén, siendo recogida por los gañanes.

Después pasó el mixto de Manzanares y arrellé y corté los citados conductores quedando incomunicada esta ciudad con aquella población.

Quando á la madrugada siguiente se personó el vigilante de telégrafos en el sitio de la avería á recomponer la línea, aquello parecía un campo de Agramante. Después de a butarda en el terraplén, en los aisladores, en los conductores telegráficos y estos cortados y aplastados por las ruedas del tren.

Ya te habrás convencido querido lector, de que mi sistema de caza es infalible, cómodo, económico y sobre todo sin contingencias desagradables, pues se burlan impunemente todas las prescripciones de la Ley. Todo queda reducido á que te desayunes tempranito, te sitúes en las inmediaciones de una línea telegráfica y esperas á que las avutardas veagan á estrellarse contra los conductores de aquella.

Cuente desde luego con tu discreción y con que no harás público el sistema, pues en caso contrario, haría la siguiente adición en la Ley de caza.

Artículo transitorio: Se prohíbe en tiempo de veda tender redes telegráficas donde puedan tropiezar las avutardas.

UN RURAL.

Ecos y recortes.

INTERESES LOCALES.

La campaña que nuestro ayuntamiento viene haciendo en favor de la propagación del cultivo del azafrán no puede ser más loable y a dicho fin han tendido los últimos acuerdos tomados en la sesión del pasado viernes.

El ayuntamiento traerá por su cuenta unas 1.400 á 1.500 fanegas de cebolla de azafrán que distribuirá entre los trabajadores que tienen preparado el terreno.

El cobro de esta cebolla se dividirá en cuatro años que satisfará por cuartas partes el colono, saliendo responsable á esta cantidad el propietario del terreno.

De este modo se propone el ayuntamiento conseguir, aunque á la larga, la disminución ya que no la extinción del proletariado que de tan sensible modo crece en nuestra populosa población.

•••

Acordóse traer de su santuario a nuestra excelsa patrona la Virgen de las Cruces el domingo próximo.

Y respecto a la cuestión batallona de todos los años, la langosta, fué acordado que se facilitasen a los propietarios que quisieran extinguir el mosquito de sus fincas, la gasolina y regadera, que necesitasen, bajo la inspección del ayuntamiento. Este organizará un servicio completo de extinción del insecto para todos aquellos puntos en que no haya labradores que por su cuenta quisieran hacerla y han sido conminados los guardas con la imposición de multas y aun separación de sus cargos, si inmediatamente que tengan noticia de donde hay mosquito no lo participan al ayuntamiento.

Hasta ahora lo hay, aunque no en las alarmantes proporciones que otros años, en los sitios denominados Cabezas, Ardales y algún otro.

El número de regaderas, mejor acondicionadas por el pequeño calibre de sus agujeros que otros años, es el de 18.

La cobranza de la contribución de langosta termina en el ayuntamiento el día 5.

Bolaños y otros pueblos se han surtido ya en este depósito de gasolina.

Como es natural acrece por momentos la curiosidad y el interés por ver inaugurado el surtido de aguas y los trabajos están ya a punto de terminarse.

Vamos con gusto que apreciables periódicos de la provincia, haciéndose eco de nuestras noticias e informes, se asocian al jubileo de los daimieleros por tan feliz acontecimiento, uno de los más memorables en la vida de los pueblos.

Las brigadas de trabajadoras que en la pasada semana han abierto en las calles las saojas para la colocación de la tubería y los pozos para las fuentes, daban a la población el aspecto de un inamense taller y entre los golpes del azadón y del pico resonaba alegre el canto del jornalero que tras un invierno de privaciones y miseria, ve asegurado su jornal por unos días y el de su mujer por más tiempo cuando la nueva industria de los lavaderos se les permita ejercitarla.

Las fuentes para el servicio de la población están para terminarse en las plazas de Lepanto (Tomás), Santa María, San Pedro y San Antón ó el Altillio.

Aun no se puede señalar el día de la inauguración, pues depende del en que terminen la colocación de las fuentes.

LA HUELGA DE MAYO.

El Gobierno ha dirigido una circular a los gobernadores, previniéndoles que autoricen las manifestaciones obreras de Mayo, procediendo con severidad ejemplar contra aquellos que intentaren perturbar el orden.

Otra circular ha dirigido el Gobierno a los capitanes generales, para que se hagan cargo del mando inmediatamente que lo exijan las circunstancias.

Las tropas estarán sobre las armas en todos los distritos militares desde el día último del presente mes.

Hasta ahora se sabe que habrá manifestaciones obreras en Valencia, Barcelona, Alcoy, Bilbao, Manresa y Reus. Los obreros de algunos oficios de San Martín de Provensals, Sans y otros pueblos del llano de Barcelona, se agregarán a los de la capital. En Manresa han circulado proclamas revolucionarias.

Los obreros panaderos de Castellón de la Plana y los obreros de Málaga y Granada se han adherido al acuerdo de la huelga.

El dictamen de la comisión que entiende en el proyecto sobre trabajo de los niños está ya ultimado, y propone, entre otras cosas, la prohibición a los menores de dieciséis años de practicar trabajos noturnos, subterráneos, de industrias insalubres y de limpieza de motores.

Los niños hasta los diez años, y las niñas hasta doce no podrá ser admitidas en ningún taller ni fábrica.

Queda prohibido el trabajo de los niños en los días festivos. Será obligatoria la asistencia a las escuelas. Las habrá en las fábricas, capaces para veinte niños.

La distancia mínima entre las escuelas es-

tablecidas en fábricas, será la de tres kilómetros. No serán admitidos a trabajar los que dejen de concurrir tres horas diarias a la escuela ó dieciocho horas a la semana.

Habrà un inspección médica, otra de ingenieros de minas y otra de ingenieros industriales, al servicio del Estado.

El general López Domínguez censuraba días pasados enérgicamente el acto llevado a cabo por los oficiales de la guarnición de Alicante yendo de uniforme a recibir al general Dabán.

Los oficiales—decía—no tienen que hacer más que aquello que consigna la orden de la plaza. Si allí estaba marcado que fueran a recibir al general Dabán, santo y bueno; en este caso la responsabilidad era del Gobernador militar; pero sino, el acto de los oficiales es censurable.

Cuando yo he viajado—añadió—jamás han salido a recibirme los oficiales con uniforme; y cuando en mi viaje político llegué a Sevilla, a los alféreces parientes míos que estaban de uniforme en la estación les arrojé de allí con bastante energía.

En la discusión de art.º 13 del sufragio, en su explicación a las Autarquías intervine nuestro distinguido amigo D. Luis Felipe Aguilera, apoyando con elocuentes razonamientos el criterio de nuestros amigos políticos, respecto a la cuota contributiva que habían de pagar los electores y que reguló en 25 pesetas, no precisamente por significación intrínseca de la cifra, sin por ser esta la que da derecho al sufragio para diputados provinciales.

No creemos sea esta la última vez que nuestro querido amigo deje oír su autorizada palabra en el Congreso, en lo poco que resta de este período, y esperamos sea para cuestión de suma importancia para el magisterio.

Aun a riesgo de herir la excesiva modestia de nuestro querido amigo D. Juan Antonio Mauri, no podemos dejar de transcribir algunos párrafos del periódico salmantino *La Región*:

«Bajo la Presidencia del R. P. Fray Angel Venero y con asistencia de los señores Cooperados señores Jarrin, Domínguez, Cardo y Manco celebró la Academia de Santo Tomás sesión ordinaria el próximo sábado pasado.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Académico Numerario señor don Juan Antonio Mauri-Vera encargado del Discurso, que versó sobre la pena de muerte, comenzó, después de un elegante y oportuno exordio, por reconocer la legitimidad y justicia de tal pena; para lo que, haciendo gala de su erudición, hizo atrevidas excursiones por los campos de la filosofía y de la historia, después de lo cual, y dejándose a última hora llevar del sentimiento, lamentó que pens tan horrosa tuviera que constar en los modernos códigos, y que no pudiera encontrarse otra tanto más eficaz con que sustituirse: Terminó, por último, después de un bello resumen, dando gracias a la junta por el honor que le concediera admitiéndole entre sus socios.

El académico numerario señor Cambón Elena pidió la palabra para consumir un turno en contra, pronunciando con dicho motivo un verdadero discurso correctísimo en la forma y nutrido de doctrina, originándose con esto animada controversia en la que también tomó parte el señor López Martín, quien como vocal 1.º saludó en nombre de todos al nuevo socio señor Mauri-Vera.

Sinceramente felicitamos a nuestro estimado paisano y si algo valen nuestros plácemes, sirvanle sólo de estímulo y aliento para que recorra hasta el fin el camino emprendido, pues sólo el trabajo y la constancia son las bases de la verdadera reputación científica a la vez que dejan la tranquilidad de espíritu, propia de todo aquel que se esfuerza por enaltecer su misión y no ser estéril a la sociedad a la que todos nos debemos.

Sección de Noticias.

S. M. la reina regente ha señalado una pensión al poeta D. José Zarrilla, para ayudarle a sobrellevar las consecuencias de la enfermedad que sufre.

Del 4 al 6 del mes próximo saldrá probablemente la corte para Aranjuez.

Se ha iniciado la avivación del mosquito de langosta en los términos municipales de Granátula Daimiel, Bolaños, y Almadén y otros puntos cuyas Juntas locales están ya provistas de gasolina para atender a las primeras necesidades.

De Socuéllamos nos dicen que buena parte del término está infectado del voraz insecto.

En Almería ha aparecido la langosta causando bastantes estragos en los sembrados.

Urge emprender activísima campaña contra dicha plaga.

Esta probado que es imposible conservar la harina por mucho tiempo; la mejor manera de conservarla es por compresión, empleando para ello un aparato especial que comprime la harina fuertemente. Si la operación se hace en día seco y sereno, se ha visto que la harina envasada de esta manera se ha conservado intacta en lugar seco y ventilado durante cuarenta años, al cabo de los cuales se había endurecido de tal manera que después de destrozarse los barriles, fué necesario triturarla en un aparato. A pesar de sus cuarenta años, la harina era muy buena, debida únicamente a la fuerte compresión con que estaba envasada.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha aplazado la celebración del concurso de procedimientos insecticidas y aparatos distribuidores convocado en Mascara que por real orden de 18 del mes pasado, hasta el 5 de Mayo próximo, fecha en que la langosta se hallará en estado de mosquito y será más fácil comprobar la eficacia de aquellos aparatos.

Dicen de Cádiz, que dentro de un año se hallará establecido el alumbrado eléctrico en todos los pueblos de aquella provincia.

Ha concedido la diputación de Ciudad-Real 1.000 pesetas para que nuestro amigo el pensionado D. Laudeline Morera, satisfaga los derechos de título de Licenciado en Derecho, carrera que con tanta brillantez ha terminado.

Nuestra enhorabuena.

En Malagón existen bastantes niños afectados de sarampión, que por fortuna hasta ahora presenta síntomas benignos.

Por cuestiones de familia riñeron algunos sujetos en Abenojar siendo herido uno de ellos por una arma blanca, produciéndole la herida un derrame de sangre tan atroz que puso en grave riesgo su vida.

Los periódicos de Galicia dicen que la viuda del rey Legilde, ejecutado hace poco en Mondoñedo, recorre las calles y comercios de aquella ciudad dando inequívocas muestras de que ha perdido la razón.

A los maestros de escuela de Lorea (Murcia) se les adeuda 200.000 pesetas.

Lo que no comprendemos ya es como vive esta desventurada clase, a quien tanto se le adeuda.

Durante el mes de Marzo la Sociedad Protectora de los Niños establecida en Madrid recaudó 3 817,39 pesetas.

Con destino especial al Hospital de Niños Incurables se recaudaron 18.319 pesetas.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 1 000 pesetas a la Sociedad Protectora de los Niños.

Los Sres. Salmerón y Azcárate harán en breve un viaje político a Barcelona, en cuyo punto pronunciarán discursos de propaganda en favor de la agrupación republicana a que pertenecen.

También en los Estados-Unidos cunde el movimiento socialista.

Un despacho de Chicago anuncia que 70.000 obreros se han comprometido a tomar parte en la gran manifestación del 1.º de Mayo.

Acaba de perder la razón el distinguido é inspirado poeta sevillano D. Benito Mas y Prat.

Hace unos días llegó al teatro Nacional de Buenos-Aires una compañía de zarzuela bajo la dirección del aplaudido autor D. Marcos Zapata.

Ha fallecido en Pozuelo el antiguo actor, compañero que fué de Vico y Ossorio, don Eduardo Jackson Cortés, padre del conocido poeta D. José Jackson Veyán.

El sábado se hizo pública la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de casación del célebre proceso de la calle Fuencarral.

Por ella queda confirmada la sentencia de la Audiencia, y condenadas, por lo tanto, Higinia Balaguer a la pena de muerte y Dolores Avila a diez y ocho años de presidio.

UN PRE GORDO.

En aguas de Ondárroa (Vizcaya) ha sido pescada por marineros de aquel puerto un gran escualo de 32 pies de longitud y peso de cinco toneladas y media, que ha sido conducido a Bilbao, donde ya se halla expuesto.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Asunción Pérez, para nuestro querido amigo D. Rogelio Zamora, escribano de actuaciones del partido de Almadén.

Los precios de los billetes de ida y vuelta con motivo de la festividad de San Isidro en Madrid, para los diferentes pueblos de esta provincia son los siguientes:

Ciudad-Real; 1.ª—23'50 pesetas; 2.ª—17'50 s.ª—11'75.

Malagón: 20'25—15'25 y 10'25.

Puertollano; 28'75—21'50 y 14'25.

Almadenejos y Almadén. 35'75—27'75 y 18'50.

Manzanares: 27—21 y 13.

Daimiel: 30—23'50 y 14'50.

Almagro: 23—25'75 y 15'75.

Valdepeñas: 31—24 y 14'75.

Alcazar: 20'25—16 y 9'75.

Criptana: 21'50—16'75 y 10'25.

Los billetes se expenderán en todas las estaciones en los días 7 al 14 de Mayo (ambos inclusive) y podrán utilizarse para el regreso del 15 al 25 (ambos inclusive).

La agradable temperatura que disfrutamos ha impulsado a muchas familias ha buscar solaz y aire puro fuera de la ciudad.

La mayor parte de los expedicionarios pasan la temporada en la vecina sierra de Villarrubia.

Han sido puestos en libertad bajo fianza metálica de 2.000 pesetas, los procesados con motivo del asunto de los billetes Ildefonso Sánchez, Acisclo Barrios y Jerónimo González y Boronda.

Se nos dice que por el Sr. Llopis, inteligente tejedor y músico que recientemente se ha establecido en esta población, se ha organizado una preciosa orquesta de la que forman parte jóvenes de los mas aventajados de la banda municipal, con objeto de cantar los tradicionales mayos. Cuantos han oído ensayar dicha orquesta han quedado complacidos de la limpieza y precisión con que ejecuta las escogidas piezas de su repertorio.

AUDIENCIA DE MANZANARES

Juicios orales señalados para el mes de Mayo.

Día 3; Juzgado de Infantes; por hurto; Ministerio público Sr. Teniente; Abogado

Sr. Beltrán; Procurador Sr. Pallares; procesado Antonio Jesús Vázquez.

Día 3; Juzgado de Valdepeñas; por injurias; Ministerio público Sr. Teniente; Abogado Sr. García; Procurador Sr. Muñoz; procesado Francisco S. Soria.

Día 6; Juzgado de Daimiel; por hurto; Ministerio público Sr. Teniente; Abogado señor Fernández; Procurador Sr. Muñoz; procesado José B. López.

Día 7; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Ministerio público Sr. Teniente; Abogado Sr. Rodríguez; Procurador Sr. Pallares; procesado Gabriel Molina.

Día 8; Juzgado de Alcázar, por violación y otros; Ministerio público Sr. Fiscal; Abogado Sr. España; Procurador Sr. Muñoz; procesados Pedro Armero y otros.

Día 10; Juzgado de Infantes; por disparo y lesiones; Ministerio público Sr. Fiscal; Abogado Sr. Rodríguez; Procurador Sr. Díaz; procesado Juan Valverde.

Día 12; Juzgado de Manzanares, por lesiones; Ministerio público Sr. Teniente; Abogado Sr. Vega; Procurador Sr. Pallares; procesado Francisco Bellón.

Día 13; Juzgado de Infantes; por hurto; Ministerio público Sr. Teniente; Abogados Sres. Vega y García; Procuradores Sres. Muñoz y Díaz; procesado José Vargas de los Reyes.

Día 14; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Ministerio público Sr. Teniente; Abogado Sr. Rodríguez; Procurador Sr. Díaz; procesado Juan P. Merino.

Día 14; Juzgado de Alcázar; por lesiones; Ministerio público Sr. Teniente; Abogado Sr. García; Procurador Sr. Muñoz; procesados Juan J. Manjabacas y otro.

Día 28; Juzgado de Infantes; por robo; Ministerio público Sr. Fiscal; abogados Señores Merlo, Vega y Poñalosa; Procuradores Señores Muñoz Díaz y Pallares; procesados Pedro de la Cruz Mena y otros.

Día 29; Juzgado de Valdepeñas; por injurias; Ministerio público Sr. Fiscal; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Muñoz; procesado D. Lorenzo Merlo.

Días 30 y 31; Juzgado de Valdepeñas; por desacato; Ministerio público Sr. Fiscal; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Muñoz; procesado D. Lorenzo Merlo.

Anuncia la prensa de Londres una nueva aplicación de la electricidad, descubierta por el químico M. Swart, aplicable al cocimiento del pan por medio de la electricidad, descubrimiento, que según se asegura, es mucho más breve y económico que el que se emplea en la actualidad, con la ventaja de que el pan sale del horno mejor cocido.

Ha fallecido en Campo de Criptana, el Excmo Sr. Conde de las Cabezuelas.

Dios haya acogido en su seno el alma del virtuoso señor, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

En Granátula, se ha fugado de la casa paterna un joven de 19 años de edad llamado Jacinto Miguel Zarallo y Feito.

Por la dirección de Tesoro ha sido autorizado el delegado de Hacienda de esta provincia para que en 1º de Mayo abra el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas de esta provincia.

Ha sido denunciado el número de *El Resumen* de atenciones, por apreciaciones hechas sobre la sentencia del Supremo contra Higinia Balaguer y Dolores Avila.

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido un folleto conteniendo los Reglamentos interior y de instrucción y bellas artes de la Sociedad *El Fomento Vendriense*, de la que es secretario nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Angulo de la Torre, acreditado comerciante de Vendrell (Tarragona).

Hemos recibido el número sexto del *Boletín Meteorológico* que con tanto acierto y exactitud publica en Madrid el Sr. Noherlesoom.

El Mundo de los Niños, ilustración infantil con magníficos cromos. El número 11 no desmerece de los publicados en Madrid, Arenal, 27, por D. M. Osorio y Bernard.

Sumario de *El Consultor de los Ayuntamientos*.

SECCIÓN LEGISLATIVA.—Aguas: R. O. de 25 de Marzo concediendo la derivación de las del Jarama para el riego de una finca.—*Procedimiento administrativo*: Otra de 11 de Abril sobre atribuciones de los Delegados y Letrados del Estado.—*Bienes comunales*: R. D. de 15 de id. referente a la reserva de los de pueblos anexos.—*Inscripciones de proptos*. Otro de id. id. para la emisión de las destinadas a la construcción de ferrocarriles.—*Ayuntamientos*: Real orden de id. id. sobre el sorteo de Concejales de Lugo.—*Idem*: Otra de 16 del mismo reponiendo en sus cargos al Alcalde de Cazorla.

JURISPRUDENCIA.—Extractos de sentencias y decisiones del Tribunal de lo Contencioso del Supremo de Justicia y Consejo de Estado.

SECCIÓN DOCTRINAL.—*Quintas*: Necesidad de reformar los arts. 30, 31 y 100 de la ley de Reemplazos.—*Secretarios de Ayuntamientos*: Asociación de los del partido de Alcalá de Henares.—*Instrucción primaria*: Resultados prácticos de las reformas en cuanto al pago de los Maestros, etc.

SECCIÓN DE CONSULTAS.—46. *Juicios de batas*: Sobre multa y costas impuestas a mujer casada, etc.—47. *Instrucción primaria*: Sobre enseñanza obligatoria, y facultades de los Alcaldes.—48. *Consumos*: Venta exclusiva de la sal.—49. *Presupuestos municipales*: Inclusión de gastos de obras públicas en los adicionales.—50. *Juicios verbales*: Cancelación de anotaciones se embargos, etc.

La casa editorial de D. Juan Muñoz Sánchez de Madrid calle del Fúcar, 3, acaba de publicar una obra, notable por todos conceptos, *El gran Apóstol* (vida legendaria de S. Pablo), debida a la pluma del reputado escritor D. Antonio Bravo y Tudela. Bajo una forma amena el Sr. Bravo refuta del modo más concluyente las obras hechas para rebajar al que aun sus enemigos exaltecen. Libro útil y necesario, aun más para aquellos á cargo de quienes está la enseñanza de la verdadera doctrina. Véndese en todas las librerías y en casa del editor á tres pesetas ejemplar.

Variedades.

EL ESPÁRRAGO.

Mirad es un campo triste y árido, lleno de pequeños y misteriosos montículos de tierra, que le dan el aspecto de un cementerio de Lilliput.

Dírase que es un cementerio de emanos.

Peró llega la primavera con rayos en el cielo y cantos en la enramada, y de repente de cada túmulo su miniatura se levanta un verde tallo: es el espárrago.

Vastago delicado y feliz, retoño encantador que surge de la tierra como simbolo de juventud y de elegancia.

Se corta el espárrago, y retoña, y vuelve á retoñar cuantas veces se corte.

A cada rayo del sol, el espárrago crece, se eleva, dirigiendo hacia el cielo su pequeña cabeza morada.

Con otoño cambia el espectáculo: ya no es un campo sembrado de torres moradas y de obeliscos rosados; es una selva fantástica y vaporosa, un bosquecillo primoroso de encajes verdes, un bosquecillo encantado, en el que, bajo las hojas cargadas de coral, el grillo va á cantar sus desvarios.

Se dice que el espárrago es de origen italiano. Parece ser que su talle elegante movió á la calabaza á ponerse en ridículo.

Los espárragos son suaves y magníficos sobre el suelo volcánico de las Dos Sicilias,

al pié del Vesuvio y del Etna. El espárrago de Catania es el más renombrado de todos.

En los alrededores de París se crían deliciosos, y se cultivan en grande escala, pero en Francia le corresponde la palma á Montreuil. Es de Montreuil de donde salen esos espárragos colosales que se exponen en los concursos de horticultura, como se enseñan los gigantes en las ferias.

Aquello no es ya un espárrago; es un fenómeno, una monstruosidad. Para comerlo entero, sería menester haber recibido del cielo la boca de Gargantúa; y cuando se tiene en el plato ese coloso vegetal, parece que habrá necesidad de dividirlo como si fuera un pichón, para distribuir sus partes.

En España también se producen espárragos que parecen bastones por su longitud y grueso; pero son más gustosos los pequeños y delgados que se llaman trigueros. Son los de mejor calidad éstos, que Dios los siembra y el sol les hace brotar.

El espárrago es el más sano y el más delicado manjar de todas las legumbres.

¿Quién no sabe lo que es una tortilla de puntas de espárragos? Pero no es nuestro ánimo dar una lección de gastronomía, y nos limitamos á recordar que debemos la tortilla de espárragos con puntas de trufas negras rociadas de Alicante al real cocinero Luis XV.

Los Borbones han hecho mucho por los espárragos.

Permitásenos terminar con una anecdota. Sabido es que el ilustre autor de *La pluralidad de los mundos* era un gastrónomo tan tiránico como delicado.

La duquesa de Grammont decía que sería capaz de pegar fuego á las Academias para guisar un hortelano (pajarito que es comida muy regalada).

Una mañana, el abate Gurcin, otro tragon famoso, fué á pedirle almuerzo á su amigo Fontenelle.

¡Qué inspiración! justamente Fontenelle acababa de recibir del embajador de España un magnífico manjo de espárragos. ¡Qué rango y qué regalo! Era el mes de Enero.

¡Qué qué salsa habrían de comer los famosas espárragos? Fontenelle pensó que con aceite de oliv; el abate Gurcin se inclinó por la salsa blanca.

Cada uno de los convidados quedó contento del arreglo, y ámbos glotonos se pusieron á hacer boca con una buena botella de licor, cerea de una bien encendida chimenea. De pronto, el abate Gurcin especie de tomo viviente, extendió las manos hacia el cielo, lanzó un grito, y cayó al suelo, muerto.

Inmediatamente Fontenelle se precipitó hacia la repostería, agitó el cordón azul y exclamó con acento de triunfo:

—Tereas, todos los espárragos con aceite!

Boletín religioso

Santa María.—El martes á las cinco de la tarde dará principio el novenario á Nuestra Patrona con exposición de S. D. M.

En la función del día de la Ascension predicará el capellán D. Juan Ramón Cejuela, y por la tarde habrá procesión de la Virgen de las Cruces.

San Pedro.—El domingo próximo á las 9 y media de la mañana se celebrará una función solemne, á expensas de una familia agradecida, á la Santísima Virgen del Sagrario, predicando el presbítero Capellán de Reyes de Toledo D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

Por la tarde, como primer domingo del mes habrá Manifiesto.

En las primeras horas de la mañana del domingo próximo será conducida nuestra Patrona la Virgen de las Cruces desde su Santuario á la ermita del Cristo de la Luz. por la tarde será trasladada procesionalmente desde dicha ermita á la parroquia de Santa María.

Convento de las Mínimas.—Mañana dan principio á las 6 de la tarde los ejercicios del

Mes de las Flores, predicando los domingos el Dr. D. Manuel Muñoz de Morales. La función principal será el día primero de Junio. En el novenario estará expuesta S. D. M.

El Barón de Bergen, Gobernador militar del 14.º cuerpo de ejército de Francia, acaba de ordenar á los jefes que dependen de él que no haya revistas ni inspecciones los domingos por la mañana, á fin de que la tropa pueda disfrutar por completo del descanso dominical.

El obispo de Madrid-Alcalá bendijo el viernes el Asilo de Huérfanas de la parroquia de Santa Cruz, situado en Carabanchel Bajo en terrenos cedidos gratuitamente por el marqués de Casa-Jiménez, quien, en unión de su hijo el vizconde de Torre-Almirante, ha adelantado los fondos que se han invertido en aquel edificio, cuya inauguración oficial se verificará el 3 de Mayo con asistencia de la reina.

A la ceremonia asistieron muchas señoras de las juntas de obras y administración del colegio.

Se han repartido, de orden del virtuoso señor Obispo de Orense, 43.000 reales á los arruinados labradores de San Juan de Badiu.

Solución á la charada anterior
PRI-MA-VE-RA.

Idem á la fuga de vocales.

Permita Dios que te siga un novillo... imaginario, que tropiece... en mis ojos, y que caigas... en mis brazos.

CHARADA.

Conozco yo una linda jovencita, hija de *tercia* y *cuarta* muy cercana, que sin tener *primera* son *segunda* que pueda manchar su limpia fama. es con *dos* y *prima* lista y ágil, y como ella de breve *prima* y *cuarta* y aún pudiera llamárcele mi *todo*, según lo viva que es y atolondrada.

FUGA DE VOCALES.

Q. tr. st. c. s. .s. l. v. d.
e. nd. h. m. rt. l. l. s. n. l
M. s. v. v. r. e. n. sp. r. n. z.
s. s. t. n. c. r. z. n. l

(Las soluciones en el próximo número.)

MERCADO.

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDDRÍA.
Candeal, 9'69 pesetas fanega.
Trigo, 10 id. id.
Gejar, 9 id. id.
Centeno, 7'50 id. id.
Cebada, 5'50 id. id.
Panizo, 10 id. id.
Avis, 15 id. id.
Vino tinto, 2'75 pesetas arroba.
Id. blanco, 2 id. id.
Aguardiente, 8 id. id.
Aceite, 10'25 id. id.
Patatas, 0'52 id. id.
Habichuelas, 3'50 id. id.
Cebollas, 1'25 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas
Paseo Sta. María, 2. sup.

Precio para los suscritores.

4 pesetas al año.
2'50 idem al semestre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

RECOMENDADOS
PAGO ADELANTADO.

Precio para los no suscritores

5 pesetas al año.
3 idem al semestre.

Profesores Veterinarios
D. Juan Félix Herreros, Parador Nuevo y Cantarranas, 5.
D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Tercia, 1.

Perito Agrícola
D. José María Gómez Rico, Jesús, 7.

Corredores
Manuel Morales, Plaza de la Constitución.
Juan Gallego, Plaza de la Constitución.

Jabón superior
para el lavado de ropa y legías
Libertad, 5.

Casas de Huéspedes
Josefa Ramirez (á) Pitacúa, Tercia, 10.
Santiago Guijarro, Plazuela de San Pedro, 5.

Droguería y Perfumería
Ubaldo Díaz González, Mínimas, 3.

Espartos, Maremas torcidas y Sales
Joaquín Ogallar, Plaza de la Constitución.

Imprenta
Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, dup.

Médico Forense
D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.

Colegio de 2.ª enseñanza
Director D. José Silvestre, General Espartero, 11.

Juzgado de 1.ª Instancia
General Espartero, 3.

Juzgado Municipal
Prim, 21.

Secretario del Juzgado municipal
Plazuela de San Pedro, 9.

Administración Subalterna
Alcantarillas, 4.

Administración de Consumos
Teatro, 5.

Contribuciones
Alfonso XII, 6.

Correo y Telégrafo
Teatro, 3

Casa de Beneficencia
Caridad, 1.

Guardia civil (Cuartel de)
Amargura, 33.

Sellos de Caucho
Representante Francisco Espada López, Plaza de Santa María, 2, duplicado, imprenta.

OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE F. ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.
La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 3 tomos, 60 pesetas.
Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.
Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.
Trigonometría, por Cortazar, 1'25 peseta.
Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.
Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.
Diccionario del Comercio, 6 tomos, 12 pesetas.
Historia de España, por Pulido y

Espinosa, 1 tomo, 5 pesetas.
Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 3 pesetas.
Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 8 pesetas.
El Periódico para todos, ilustración popular, 2 tomos, 7 pesetas.
Ley del Jurado, 0'50 pesetas.
Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 1 peseta.
Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.
Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 2,50 pesetas.
Geografía por Verdejo, 1 peseta.

Vida de los Animales, por Brehem, 6 tomos, 75 pesetas.
NOVELAS.
La Venus granadina, 2 pesetas.
La Vengadora, 2 pesetas.
Viaje a la Palestina, por Lamartine, 2 pesetas.
Folletines de periódicos á 0,50 pesetas cada uno.
Tres noches de amor y celos, por Larra, 1,50 pesetas.
El Estudiante, novela de costumbres escolares, por Fraguas, 2 pesetas.
La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.
La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.
El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.
Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.
Tesoro de Protección, 0,50 pesetas.
Camino recto y seguro, 0,50 pesetas.
Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.
Rético espiritual, 2 tomos, 1 peseta.
Vida de Santa Rita, 0,50 pesetas.
Semana Santa, 1 peseta.
Asistencia á la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.
Breviarium romanum, 2 tomos, 2 p.
También se vende papel viejo para envolver, á 20 céntimos la libra y á 4 pesetas la arroba.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIBERPTICA, ANTISCROFULOSA,
ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que se ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Sr. don Manuel Saenz Díez, resultando á los copiosos manantiales que nacen en las montañas de los Pirineos, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA de sí la cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, nevroses, base, estómago, mesenterio, llagas, tonos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, hijo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

PARIS
GRANDES ALMACENES
DEL
PRINTEMPS
Novedades

HARINA LACTEADA H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE
Vevey (Suiza)
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
14 Medallas de Oro (Marca de garantía)
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos y coloniales.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ VEVEY (Suiza)**
La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACIÓN de VERANO, á quien lo pida á **MM. JULES JALUZOT & C^o** París
Se remiten igualmente libres de franco las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y predios.
EXPEDICIONES Á TODOS LOS PAISES DEL MUNDO
El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.
CASAS DE REEXPEDICIÓN:
En Madrid, Plaza del Angel, 12, cntlo. dcha. — Iruñ. — Port-Bou. — Hendaye — Cerbère.
Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.
CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.